Año II.—Núm. 349. **Viérnes 6 de agosto de 1858.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion técnica.

REVISTA CIENTIFICA.

(CONCLUSION.)

VII.

La química ha hecho verdaderos milagros y no se sabe qué admirar mas, si el número de los trabajos que se han presentado ó la importancia de algunos de de ellos; pero el que mas vivamente escita la atencion, es el que sobre la preparacion artificial de varias especies mineralógicas, ha leido en la Academia de ciencias de Paris Mr. Sainte Claire Deville, cuyo nombre solo basta para relevar su importancia. La sensacion producida por la lectura de dicho trabajo, no fué en efecto, menos grande la que ocasionó, no há mucho, la primera barra de aluminio presentada por el mismo,

El método seguido por los señeres Sainte Claire Deville Carou para preparar varias piedras preciosas, consiste en la creacion mútua de los fluoruros metálicos volátiles y de los compuestos oxigenados fijos ó volátiles tambien. Como hay pesos fluoruros fijos la creacion es casi siempre posible, y de esa manera han conseguido obtener los ilustres químicos: 1.° el *cornudo* en cristales muy grandes por medio del fluoruro de aluminio y del ácido bórico; 2.° el *rubi*, de la misma manera que el cornudo, añadiendo un poco de fluoruro de cromo; 3.° *záfiro azul*, con los mismos componentes que el rubí debiéndose sin duda la diferencia de color á la proporcion de materia colorante ó al grado de oxidacion del cromo; 4.° el *cornudo verde*, sin mas que aumentar considerablemente la cantidad de óxido de cromo; 5.° el *zircon* en cristales agrupados en forma de herborizacion; 6.° ¿*cristalos diversos*, no determinados aun y obtenido por medio de los fluoruros de urano, de titano y de estaño; 7.° *cimofano ó crisoberillo*, en cristales de algunos milímetros y muy regularos, mezclando los fluoruros de aluminio y de glucino y descompouiéndolos por el ácido bórico en vasijas de hierro en vez de los crisoles de aluminio y de carbon que se empleaba para los otros; 9.° la *estaurótida*, sustituyendo el fluoruro silícico al ácido bórico.

Los autores de este magnífico descubrimiento cuyo estudio estan muy lejos de darle por terminado, (y han obtenido despues, en efecto, el titano y otros varios cuerpos) dicen con una modestia exagerada que creen que sus esperimentos no carecerán de utilidad para esplicar ciertos hechos de la naturaleza; yo por mi parte estoy persuadido de que cualquier elogio seria mezquino y que ninguno es comparable á la simple esposicion de los hechos.

Apenas si es permitido, despues de esto, hablar de los demas pasos que se han dado en la química, y sin embargo, son notables. Sirvan de ejemplo los siguientes: el descubrimiento de un nuevo álcali orgánico por Mr. Simpson, que por su composicion y manera de formarse parece justificar la teoria de Ampere de que existe realmente el *amonio;* la presencia del iodo y del bromo en las aguas de la atmósfera, que ha puesto de manifiesto M. Bechamp; la de la glicerina en los productos de la fermentacion alcohólica; por Mr. Pasteur; la de una sustancia blanca y traslucieute estraida por Mr. Payen del agua que contienen las ostras; la de otra sustaucia tambien nueva que ha sacado de la creatina Mr. Strecker, denominándola *sarcina;* y y la de un ácido semejante al margárico, pero mas fusible; que ha obtenido Mr. Becker al descomponer el cianuro de cetyla por medio de la potasa cáustica.

No menos dignos de mencionarse son los trabajos de Mr. Pean de Saint Gilles sobre las propiedades oxidantes ó comburentes del hipermanganato de potasa, los de Mr. Jules Reignauld para fijar el verdadero lugar del magnesio en la série electroquímica entre el cinc y el cadmio; los de Mr. Marignac, que ha fijado tambien la verdadera composicion del ácido silícico, representada por la fórmula: Si 0,2 y el verdadero equivalente del silicio que es 14; los de M. Stass, que ha reconocido que la *floridrina,* principio cristalizable de la corteza del manzano, se descompone en *floretina* y materia encarnada; y los de Mr. Hlasivetz, que descompone á su vez la floretina en *ácido florético* y en una sustancia neutra azucarada, la *floro-glucina*.

La mineralogía y geología, que seguramente darán algunos pasos mas con el notable trabajo de Mr. Sainte Claire Deville que se acaba de citar, no ha permanecido estraña al movimiento general. Mr. Lartet despues de un estudio profundo en la fauna cuaternaria, dice que no se tardará en borrar del vocabulario de la geologia positiva la palabra cataclismo; porque ninguna de las causas que han podido modificar en épocas remotas la distribucion de los séres orgánicos, es comparable á la reaccion que ejerce hoy la influencia del hombre en la economía general de la creacion.

Con motivo de haber presentado Mr. Barthe á la Academia de Ciencias de Paris algunas conchas fósiles cogidas en las islas inmediatas al Japon, y que tienen una analogía muy grande con las que viven en nuestras costas, ha emitido Mr. Elie de Beaumont la opinion siguiente: «Que la identidad específica de las diferentes capas terciarias y de las que viven aun en diversos mares, apoya la idea ya emitida de que el cambio total que se observa muchas veces en las conchas fósiles de una capa inmediatamente superpuesta, podria provenir en muchos casos de que las *revoluciones* del globo hubieran *cambiado* mas bien que *destruido* la morada de estos séres.

Mr. Chipson, estudiando un ejemplar cristalizado de azufre de los terrenos amoneanos de la Sicilia ha creido poder sentar como un hecho positivo que dicho ejemplar ha cristalizado por disolucion y no por fusion, de suerte que su orígen inmediato no es una erupcion volcánica; y que si proviene de la descomposicion de otros cuerpos se debe al hidrógeno sulfurado ó á los sulfuros metálicos; pero no al ácido sulfuroso, al sulfúrico ni á ninguno de los óxidos del azufre.

Otro hecho tambien interesante, consignado en una carta á Mr. Duverneuil, es el de haberse justificado la existencia del terreno peruviano y de la fauna peruviana en varios puntos del Norte de América. Por último, citaré el descubrimiento del *noteus* en los terrenos de agua dulce de Armissan cerca de Narbona y el hecho mas curioso aun de que en California se ha encontrado el oro en la caliza, segun asegura el *Journal of Mining Manufactures and Arts.*

Dos palabras nada mas diré concernientes á la zoología y botánica que tanto deben á la sociedad de Aclimatacion bajo la presidencia de Mr. Geofro y de Saint-Hilaire en cuyo honor han hecho acuñar una medalla sus consocios. Este ilustre sábio anunció en plena Academia, con toda la solemnidad con que pudiera haberse hecho para uno de los acontecimientos que figuran despues en el almanaque de Gotha, que á las seis y media de la mañana del 10 de mayo, el hipopótamo hembra del jardin de plantas habia salido de su habitacion y adelantándose hasta el borde del agua, habia dado á luz el primer hipopótamo que ha nacido en Europa desde tiempo inmemorial. Es de esperar que los naturalistas reciban cuando menos semanalmente el parte de la salud del recien nacido.

Mr. Perny, vicario apostólico de China, ha presentado á la sociedad, arriba citada, el insecto que produce la cera en el celeste arbol en que vive. Otros dos infatigables naturalistas. Monsieur Coste y Mr. Bogdanoff han hecho trabajos curiosos; el primero sobre las metamórfosis de la langosta, cuya prioridad le disputa Mr. Joly, y el segundo sobre el pigmento de las plumas de los pájaros. Pero el hecho verdaderamente curioso en esta seccion es el que nos ha revelado Mr. Dumeril en una larga memoria sobre los sentidos del oido, del gusto y del olfato en los peces: segun el gusto es uno mismo en ellos y se esplica, dice, admitiendo que en el agua no hay olores porque estos suponen necesariamente la existencia de una atmósfera gaseosa.

IX.

Los descubrimientos y progresos industriales, necesitarian por sí solos una revista tan larga como la que va á escrita, si se hiciera otra cosa que mencionarlos. La estraccion de la sosa de la cryolita es una industria que parece próxima á introducirse, ó mejor dicho á nacer en Francia, gracias á los esfuerzos de los hermanos Tissier. La cryolita, como se sabe, es un floururo doble de aluminio y de sódio, empleado hace algun tiempo por los citados industriales para la preparacion del aluminio. Mr. Michel ha conseguido, segun parece, estraer el *verde de China* de las plantas espinosas indigenas que lo producen, y ha observado que dicho color no existe en el baño preparado con la corteza sino que se forma con el concurso de la luz, de suerte que, como dice Mr. Perroz, debe considerarse la luz como un verdadero agente industrial. ¡Apenas se da un paso en la aplicacion de las ciencias físicas sin encontrar un nuevo comprobante de la teoría de Grove!

Otra industria que puede llegar á ser importante sobre todo si continúan los estragos que hoy lamentan los que se dedican á criar gusanos de seda, es la del terciopelo hecho con pelo de camello, del cual ha presentado Mr. Davin á la sociedad de Aclimatacion muestras de tres clases, entre ellas una de estraordinaria finura y suavidad. Tambien se trata de prevenir el mal efecto que produciria en la industria europea el incremento de la fabricacion de telas de algodon en los Estados-Unidos. Estos proveen á casi toda Europa de la materia primera, y podrian llegar á absorverla toda en sus fábricas. Mr. Montbureux evitaria ese conflicto, si realizara las esperanzas que le hacen concebir sus esfuerzos para fabricar tejidos con las materias textiles que contienen las hojas ó agujas de las plantas resinosas.

La fabricacion de azúcar es otro ramo industrial importantísimo en el cual ha habido progresos y aun descubrimientos, segun parece. Deben contarse entre los primeros la adicion de cierta cantidad de granos á las remolachas que se someten á la destilacion: y la desecacion del sorgho azucarado, recomendada por Mr. Leplay, que le hace perder un 70 por 100 de peso inútil. Entre los descubrimientos nuevos puede figurar, si es cierto lo que refiere el *Journal del Havre,* un procedimiento para estraer la azúcar del heno que, segun parece, contiene una cantidad notable de materia sacarina.

El reverendo Mr. John Barlon ha dado á conocer en el instituto real de Lóndres el Belmont y Sheewood, descubierto por Mr. Warran de la Rue y hechas con una nafta semi-fluida estraida de las escavaciones practicadas para ello cerca del rio Yrrawddy, en el imperio de los Birmanes. Con este motivo diré que el aceite de esquisto, que no es realmente otra cosa, pues se estrae de los betunes minerales que impregnan ciertas pizarras, aunque desacreditado por algunas empresas, siguen empleándose con muy buen éxito en las estaciones de los caminos de hierro de Alemania, y los resultados obtenidos en los ensayos de los de Francia no hacen desesperar de que se generalize esta clase de alumbrado. Pero mientras el aceite mineral puede llegar á reemplazar el gas, en lo cual no habria mas ventaja tal vez que la de ahorrarse el primer gasto de canalizacion, la fabricacion del último hace grandes progresos, y ya una compañía inglesa ha alumbrado con ventajas pecuniarias un gran número de pueblos pequeños; problema que en Francia y en España está aun por revolverse.

El alumbrado y la ventilacion en las minas son dos puntos capitales que necesitan perfeccionarse para disminuir las incomodidades y los peligros á que se hallan espuestos los que se dedican á trabajarlas. El ingeniero Jorge Walcot ha adoptado el alumbrado de gas para los trabajos de una inmensa cantera del Meriovethshire, y á pesar de la irregularidad de las galerías y de haber tenido que construir una fábrica especial, resulta que es sumamente económico. Mr. Jobard propone á la ventilacion de las minas de carbon, un sistema de tubos agujereados como una flauta y colocacados en el techo, por medio de los cuales verifica lo que llama *decantacion*, y Mr. Jaendel acude al aparato de Buhm-Roff ó al reótropo de Marson para mantener un foco calorífico superior al de una lámpara ordinaria, donde se vaya quemando el gas hidrógeno carbonado que se desprende, ó con el cual se inflama una gran cantidad ya desprendida antes de que entren á trabajar á los mineros. Tanto esa idea como la de aplicar el aparato de Ruhm-Roff á la

pega de los barrenos en minas como la de Almaden y en los trabajos de caminos de hierro, me parecen dignas de ser ensayadas por los ingenieros españoles.

No faltan en agricultura algunos hechos que consignar, como son los trabajos de M. Payen, para demostrar los buenos efectos del azufre contra el oidium; los que ha hecho para probar la ineficacia de ciertos abonos artificiales, entre los cuales cita particularmente el que se conoce en el comercio con el nombre de *germinador nutritivo*, y los que le han servido para probar las ventajas del sistema de Mr. Andrés Jean, empleado per Mr. Combes para educar los gusanos da seda. Tambien mencionaré los de Mr. Becquerel sobre la aclimatacion de los naranjos: el empleo que ha hecho Mr. Socc del altramuz para bonificar las tierras arenosas sembrando en ellas y haciendola servir así hasta para el cultivo de trigo la observacion de Mr. Boyer, que cree que la sombra espesa de los árboles es contraria al oidium; y por último, la cavadora rotatoria empleada con buen éxito por Mr. Thenard en sus labores. Lástima es que la índole de esta revista, tan estensa ya, no permita entrar en ningun pormenor sobre este instrumento de labranza. En cuanto al medio de fecundar los árboles estériles apaleándoles, apenas merece indicarse, porque aunque la idea no es ridícula, como parece á primera vista, esta operacion puede considerarse como una manera tosca de ejecutar la incision anular y la poda.

X.

La medicina y la astronomía, las ciencias exactas, el arte militar y algunos otros ramos, darian todavía materia para llenar algunas páginas, pero este artículo es demasiado largo y será preciso contentarse con decir que las dos primeras, sobre todo, han sobrepujado á cuanto pudieran haber esperado los mas exijentes.

En el corto período de un mes se ha visto dar cuenta en varias corporaciones cien- [illegible] rompiendo y arrancando el hueso en vez da aserrarlo; del método no menos curioso de Mr. Sedillot, que vacia el hueso cariado en vez de cortar el miembro; de la aplicacion del ácido carbónico como agente anesthético por el doctor Ozaman; de las observaciones fisiológicas sobre la funcion de la sangre en la respiracion, por Mr. Emile Fernet, y sobre la presencia de la glycosa en el hígado de todos los animales; de la aplicacion de la gimnasia á las enfermedades nerviosas, por el doctor Blache; del tratamiento de la hemeralopia ó ceguera nocturna, que Mr. Netter atribuye á la insolacion; y de la curacion de las fístulas y tumores lacrimales por un nuevo método propuesto por Mr. Travignot.

En cuanto á la astronomía, baste decir que los nombres de Leverrier, Chacornac, Goldsmith y otros astrónomos, no dejan de pronunciarse en una sola sesion de la academia de ciencias de Paris. El primero ha presentado el cuarto tomo de los anales del observatorio imperial, con nuevos resultados sobre su estudio matemático ó reduccienes de las observaciones del sol, definitivamente adoptadas por los astrónomos. El segundo ha publicado sus observaciones sobre un grupo de manchas solares, estudiado por él el 15 de marzo, y las ve hoy apoyadas por el R. P. Secchi; y Mr. Goldsmith, que tan acostumbrado nos tiene á descubrir planetas, se ha contentado ahora con señalar como variable una estrella que era de sétimo órden en mayo de 1857 y es ahora invisible. Tan estudiado tiene el cielo este astrónomo, que como pudiera hacerlo uno de nuestros mas antiguos pastores estremeños con un numeroso rebaño, echa de ver la ausencia del último de sus astros y le llama la atencion la aparicion del mas imperceptible punto luminoso.

El planeta descubierto el 4 de abril por Mr. Luther, que es ya el 55, ha recibido el nombre de Calipso.

Terminaré esta revista con el anuncio de varios inventos sobre los cuales carezco de noticias positivas: uno de Mr. Partridge, empleado en el arsenal de Wolwich, para usar el vapor á una temperatura muy alta; otro de Mr. Guvelier, de Arras, para evitar el rozamiento de la corredera en las máquinas de vapor, equilibrando dicha pieza; y por último, otro sumamente original, del cual no me ha sido posible formarme la menor idea, y cuyo proyecto presentó á la academia de ciencias el mariscal Vaillant en la sesion del 3 de mayo. El inventor, cuyo nombre no se dijo, se propone nada menos que valerse de la accion calorífica de los rayos solares para elevar el agua en la orilla de los mares ó de cualquier otro depósito.

París 31 de mayo de 1858.

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.

(Revista Peninsular.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 29.

El gobierno inglés, con una lealtad que le honra acaba de adelantarse á las reclamaoiones acordadas de España por el desacato que cometió el comandante del crucero inglés Biward registrando en las aguas de Sagua la Grande á varios buques anglo-americanos. El gobierno inglés, que desde que tuvo lugar este desacato se habia apresurado á manifestar á su representante en esta corte, que desaprobaba la conducta de aquel crucero, acaba de confirmar esta notable declaracion por escrito del modo mas satisfactorio para la España. Y para que en este asunto todo lisonjee nuestra dignidad nacional, el ministro de relaciones esteriores de los Estados-Unidos, mister Cass, ha dirigido otra nota á su representante en Madrid el general Bodge, en la que declara que la conducta de las autoridades de Cuba no ha podido ser ni mas digna ni mas amitosa [illegible] entre ambos paises.

El *Clamor Público* toca hoy una cuestion de la mas alta importancia para la imprenta, la literatura y el comercio de libros españoles. El *Clamor* llama la atencion del señor ministro de fomento sobre los abrumadores derechos que pesan sobre el papel estrangero, y que equivalen por punto general, á una prohibicion. Para que el público se asombre de lo que pasa en este particular podemos decir que hoy paga 21 reales en arroba el papel estrangero, que el mas malo, usado por los periódicos de Madrid se eleva á 80 rs. la resma, y que los papeles delgados y de clase muy superior á los que usamos en España, cuestan la mitad del precio en los mercados estrangeros.

Por lo curioso que es el diploma de la cruz del Sol, que se le ha concedido al general Prim, lo hemos traducido para conocimiento de nuestros lectores: «Secan de Rasfiá Edilum Chah.» La union é intimidad que existe entre las dos importantes cortes de Persia y España y los sentimientos del distinguido aprecio que mi real persona profesa por el muy noble, muy ilustre y muy bizarro capitan general español, conde de Reus; siendo la flor de los grandes que observan la religion del Mesías y el apoyo de los señores que siguen la via de Jesus, hemos determinado, rindiendo así un homenage de consideracion y estima, en acordarle en este año del Dragon la condecoracion del Sol y el Leon de primera clase, con el gran cordon que le corresponde.

Usará de esta distincion gloriosa que adornará su pecho y desplegará su celo y tacto por los asuntos que interesen á los dos paises.

En su consecuencia, este diploma, emblema de gloria, será registrado en la chancillería real. Escrito en los primeros dias de Mobarran 1273 (setiembre de 1857) «y an dose Secian de l'Hinsad addaculek Mizza aga kham.»

Leemos en el *Correo autógrafo:*

«Segun tenemos entendido la esposicion de bellas artes va á presentarse este año con todas las mejoras posibles El señor director de instruccion pública cuya ilustracion es bien conocida no ha podido menos de pensar detenidamente sobre la importancia de dar un impulso mas eficáz al noble estudio de las bellas artes, mirado con desden por algunos y con indiferencia por los mas. La pintura y la escultura no tienen hoy en España los estímulos que en otros paises la han levantado á tanta altura, y sin embargo hay muchos jóvenes que rodeados de dificultades y estrechados por la escaséz de medios luchan generosamente por resucitar en nuestros dias, los tiempos gloriosos de Velazquez y Murillo. El señor Moreno Lopez puede despertar en ello la esperanza que solo una fe viva y profunda les podia conservar.

Una vez rectificadas las listas electorales en todo el Reino, con la estricta imparcialidad que todo el mundo reconoce en estas operaciones, nadie tendrá derecho, ni podrá acusar con fundameeto al gobierno de tolerante, ni de parcial. La ley se observa y se observará estrictamente en todas partes para que sean una verdad las próximas elecciones de diputados á cortes.

Ha corrido anoche el falso rumor de que el general O-Donnell habia llamado á su lado á dos de los ministros residentes en Madrid. La noticia carece de fundamento; la noticia, repetimos, es falsa. Ahora como cuando marchó la Reina á Alicante, los ministros que han quedado en esta capital están autorizados, por un real decreto, para resolver todas las cuestiones de importancia.

Las *Novedades*, periódico progresista puro, declara hoy que no ataca á los verdaderos amigos del generel O-Donnell, sido á los que, desnaturalizando su pensamiento político defienden una tendencia que le es hostil y contribuyen, ya dentro ó cerca del ministerio, á enagenarle las simpatías de los hombres constitucionales.

Idem 1.° de agosto.

Hoy se han recibido en la redaccion de la *Correspondencia Autógrafa* las siguientes interesantes cartas, relativas al viage de SS. MM.

«Leon 28 de julio de 1858.—Ya quizás por otros periódicos habrán ustedes sabido, que ayer habia pasado la hora del correo cuando pude escribir á ustedes, el recibimiento que el gobernador de esta provincia y dos comisiones de diputados provinciales y á córtes, hicieron á SS. MM. y AA. en Alvirez, primer pueblo de la provincia, y como al aproximarse los régios viajeros á esta ciudad, de todos los pueblos salian los honrados habitantes, con sus ayuntamientos á la cabeza, á saludar á sus príncipes, en medio de aclamaciones que en su respetuosa demostracion daban bien á conocer el carácter propio y peculiar de estos pueblos, que antes de aparecer descorteses ó atrevidos ocultan el sentimiento que sin embargo les conmueve hasta el punto de caer de rodillas en su respeto casi fanático. En uno de estos pueblos sin embargo el alcalde, hombre que en su ruda, pero noble fisonomía, presentaba el moreado tipo leones, dijo á S. M. estas palabras: «Señora: dos hijos he tenido soldados, y los dos los he perdido en el servicio de S. M.» La reina le dirigió la palabra para demostrarle cuanto afectaba á su corazon la desgracia que aquejaba al honrado labriego, pero interrumpiéndola este continuó: «No se apure V. M.; mire aquí otros que me quedan tan gallardos como aquellos, y dispuestos á derramar tambien su sangre por V. M. El efecto que estas palabras produjeron en el ánimo de S. M, y en cuantos las escuchamos ni se esplica ni se describe: ellas por sí solas dicen lo bastante. Recibidas á la entrada de la ciudad SS. MM. por el ayuntamiento se dirigieron al palacio episcopal, frente de la magnífica catedral, y allí recibieron á todas las corporaciones que les esperaban, dándoles á besar sus reales manos. Entre los diputados tuvimos el gusto de ver al digno historiador el Excmo. señor don Modesto Lafuente. Ayer SS. MM. y AA. oyeron misa rezada en la catedral, admirando despues los muchos encantos que encierra esta joya del arte ojivo en todos sus períodos, y despues fueron á la tradicional iglesia de San Isidoro, donde visitaron el panteon bisantino de los primeros reyes y adoraron multitud de reliquias y vieron el venerado estandarte de don Alonso VII mal colocado en una asta nueva á usanza del siglo XV. De allí visitaron los conventos de monjas agustinas y de la Concepcion, donde formaba un contraste imposible de describir, los vivas de la parte esterior repetidos por las monjas de sus seculares claustros. Cerca de la noche llegaron al magnífico hospicio donde fué recibida de rodillas en medio de los vivas mas unísonos que pueden concebirse, entre las cuales recordamos con placer los de «viva lo madre de los afligidos y el amparo en la desgracia,» conque la calificaban en su entusiasmo. Al entrar en las enfermerías, notó que habia mucho espacio sin camas, y en seguida ordenó que se hicieran todas de su bolsillo particular. La emocion de los desgraciados era tal que no hay pluma que la describa, y mas de una persona encarnecida y de duro semblante, vimos llevarse las manos á los ojos, al contemplar los de su reina llorando de emocion. Entre un inmenso gentío que la victoreaba, volvió á palacio, donde despues de una comida á que convidó á todas las autoridades y en la que realzaba su belleza en un traje blanco, su tocado escocés, se quemó en la plaza del mismo palacio, un bonito castillo de fuegos. Hoy despues de oir tambien misa en la catedral, ha recibido una comparsa de bellísimos niños que en parejas, vistiendo los diversos trajes de los distritos, ha ofrecido á su reina una ofrenda de los productos de su respectiva localidad. Preciosos estaban los niños que la reina acogió con tanto agrado que dijo á uno de los comisionados:=«No podeis haberme hecho obsequio mas grato.» Son las cinco se va el correo y marcha la córte á la Vírgen del Camino, á una legua de distancia.—Mañana daré á ustedes pormenores.

Leon 29.—S. M. continúa siendo objeto del entusiasmo de los leoneses. Ayer á las cinco de la tarde visitó segun anuncié á usted, la real colegiata de San Isidoro, vulgarmente de San Isidro, cuya magnífica iglesia es del siglo XI y presenta los principales caractéres del estilo romano bizantino. En esta iglesia se halla continuamente espuesto el Santísimo Sacramento, cuya prerogativa data de tiempo inmemorial. No podia pues la piadosa Isabel dejar de visitar tan ilustre iglesia, en la que descansan los cuerpos de San Isidoro, de San Vicente mártir y San Martino conservando ademas innumerables preciosas reliquias de muchos santos. Despues de haber orado SS. MM. y de haber visto la capilla mayor, y la de San Martino, donde se hallan las espresadas reliquias, pasaron al panteon de los reyes, que es una capilla dedicada á Santa Catalina, al fin de la nave de la iglesia donde descansan los cuerpos de once reyes, doce reinas, once Sres. infantes é infantas, como así se conservan los sepulcros de muchos condes.

De todo se enteraron SS. MM., á á quienes acompañaban los Sres. ministros, los mayordomos y gentiles-hombres el capitan general, el gobernador de la provincia, el militar, los diputados á córtes y provinciales, los consejeros, individuos del ayuntamiento y muchas personas notables de la poblacion. En el mismo panteon de los reyes se conserva el célebre pendon de la cofradía de este nom-

bre instituida en memoria de la batalla de Baeza, en la que apareció San Isidoro, á cuya proteccion se debió la toma de aquella plaza por Alonso VII. Llevaban antiguamente los reyes este pendon en las batallas y ahora le lleva en las procesiones de ciertos dias el mas antiguo de la cofradía á la que pertenece solo un corto número de familias ilustres. Habiendo sido invitada la reina á inscribirse como hermana de la cofradía, aceptó gustosa. Despues visitaron SS. MM. el convento de monjas Recolectas, el de la Concepcion, la iglesia de nuestra Señora del Mercado y el hospicio. En la iglesia de nuestra Señora del Mercado aceptó la reina á instancias del señor obispo y del párroco un aderezo con sus correspondientes pendientes para la infanta; pero ofreciendo enviar otra alhaja para la imágen, á lo que segun manifesté á usted habia regalado en este año un preciosísimo manto.

En el hospicio quedaron SS. MM. agradablemente sorprendidos al ver aquel espacioso y bien distribuido edificio en el que se han hecho recientemente notables mejoras en la parte material debidas al celo de un entendido director. Sin embargo, la reina, con su buen juicio, no se dejó fascinar del lujoso aparato esterior, limpieza y órden establecimiento, sino que observó la necesidad de promover en mayor escala las fábricas de tejidos y los trabajos de otras artes. Al entrar en la sala de la lactancia S. M. prorumpió en llanto viendo á aquellas infelices criaturas. Así es cómo emplearon SS. MM. toda la tarde, habiendo llevado en su compañía al príncipe, pero no á la infantita que se hallaba algo indispuesta. Todo el dia fue de estraordinaria animacion en la ciudad y especialmente en los puntos donde se dirigian SS. MM. acudia una concurrencia estraordinaria siempre anhelosa de ver á su amada reina. Por la noche la funcion de fuegos artificiales estuvo magnífica. Hoy han salido SS. MM. á la una á la Catedral á oir misa rezada que celebró el Sr. patriarca.

Despues recibió á los niños, de que ya tiene usted noticia, los que agradaron muchísimo á SS. MM., así por la variedad de sus trages, como por lo bien que pronunciaron los versos de ofrecimiento; especialmente la pareja de maragatos estuvo muy linda y feliz.

Son las cinco de la tarde, y van á salir SS. MM. para visitar el célebre santuario de la Vírgen del Camino, deteniéndose antes á ver el hermoso edificio de San Marcos, cuya rica y esmerada escultura es justamente ponderada.

Ya tengo dicho á usted que S. M. habia derramado mucho dinero en los pueblos del tránsito: mas no satisfecho su hermoso corazon, acaba de recibir el señor gobernador 4,000 duros con encargo de que se procure la mas acertada distribucion posible entre los pobres. Ademas ha ofrecido costear 300 catres de hierro para el hospicio. Particularmente ha hecho considerables limosnas: vi esta mañana entregar 1,000 rs. á una pobre.»

Leemos en la *Correspondencia* de anoche:

«Hoy recibimos noticias de los primeros actos de los espedicionarios á Fernando Póo. Estas noticias alcanzan al 13 de junio. A la llegada al puerto Isabel, en el vapor Vasco Nuñez de Balboa, el nuevo gobernador, Sr. Chacon, dirigió á los habitantes de la isla la siguiente proclama redactada en ingles:

«D. Cárlos Chacon, caballero de la órden militar de San Hermegildo, capitan de fragata de la armada española, comandante de las fuerzas navales de S. M. en las islas de Fernando Póo, Annobon y Corisco, etc. etc.

Hago saber: 1.° La única religion que se reconoce en esta colonia es la católica, apostólica y romana, que es la que se observa en toda la monarquía española, con esclusion de cualquiera otra, y no se tolerará ninguna enseñanza religiosa sino la que den los misioneros católicos. 2.° Aquellos individuos que profesen cualquiera otra religion se limitirán á egercer su culto privadamente en el seno de su familia, sin que les sea permitido ningun acto ostensible. 3.° Interin recaiga la aprobacion de S. M., queda nombrado teniente gobernador de la colonia Mr. Lyusleager. 4.° Todas las leyes y reglamentos para el buen gobierno de la colonia que no estén en oposicion con los que hoy se establecen continuarán en todo su fuerza y vigor, interin se adoptan nuevas disposiciones.

Dado y sellado á bordo de la fragata de S. M. Vasco Nuñez de Balboa á 27 de mayo de 1858.—Cárlos Chacon.

En Oviedo se trata de adquirir el palacio del marqués de Santiago, y amueblado tal cual, está hacer de una presente al príncipe Alfonso. La eleccion del edificio es sumamente acertada, pues sobre ser el mas suntuoso de Oviedo, se alza á pocos pasos del antiguo palacio de los monarcas asturianos, cedido en el siglo XII para hospicio de peregrinos, y de la memorable fortaleza que en el X construyera Alfonso el Magno.

Idem 2.

Hoy se ha recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* la siguiente carta relativa al viage de SS. MM.

«Leon 30 de julio.—Ayer, segun manifesté á usted, despues de la representacion de los niños se dirigieron SS. MM. y AA. RR. al santuario de la Vírgen del Camino. A propósito de los niños, hé aquí los dones que ofrecieron al príncipe de Asturias: por Leon una fina toalla tejida en el hospicio y unos ricos bollitos; por Astorga sus esquisitas mantecadas y ponderado chocolate: por la Buñera su codiciado lino en rama é hilado; por Murias un niño vestido de cazador ofreció una circilla viva y los niños la fresca manteca de aquel pais; por Orbigo hilo muy fino y un copo de rico lino; por Bisuño un cabrito vivo; por Sahagum un blanco corderito; por Valencia miel; por la Vecilla una pipetea de manteca; por Ponferrada una copita con gremos de oro, de los que lleva el sol. S. M. estuvo sumamente complacida durante el acto de estas sencillos ofrecimientos que, como he dicho á usted, se hicieron en verso. Durante el camino al santuario fue instantáneamente saludada y victoriada por los labradores del pais que acudian presurosos y llenos de gozo porque veian á su bondadosa reina.

En la casa del administrador del santuario tenia preparado el Sr. gobernador un abundante refresco de helados y dulces, pero S. M. no tomó nada, dejando á su comitiva que disfrutase de aquel obsequio. El alcalde pedáneo recibió mil reales para distribuir á algunos pobres que allí llegaron. Las mozas presentaron un ramo muy adornado con cintas y con dulces. SS. MM. regresaron como á las ocho. Por la noche la funcion de fuegos artificiales estuvo muy brillante. Hoy á las cinco de la mañana salieron los señores ministros de la guerra y de fomento. A las nueve oyeron misa SS. MM. y AA. RR. en la Catedral, que estaba hacia ya dos horas llena de gente siempre ansiosa de ver á la simpática reina. Aunque la misa fue rezada despues de la elevacion de la hostía y cáliz, la capilla de música cantó acompañada del órgado unos bonitos villancicos. Asistiò tambien á la misa la infantita, pues la indisposicion que padece es ligera. Concluida la misa, sin volver á palacio, emprendieron sus magestades su viage á Asturias en medio de un gentío inmenso que llenaba las plazuelas y las calles que atravesó S. M., y se estendia á la larga distancia por la carretera de Asturias. Las autoridades y corporaciones acompañarán á sus magestades hasta el límite de la provincia. Este pueblo, siempre leal y amante de sus reyes, no olvidará nunca la corta estancia de su reina en esta ciudad.

Por su parte la bondadosa soberana ha dado muestras de que está satisfecha de los leoneses. El dia 28 cumplió siete meses el príncipe Alfonso, y parece que S. M. acostumbra á hacer un regalo en semejante dia á las camaristas y azafatas; pues bien, á pesar de la abundante provision de alhajas que trae S. M. para regalos, quiso que los que hizo aquel dio fuesen tomadas en Leon, para que las agraciadas tuviesen un recuerdo de esta poblacion. Los trescientos catres, que dije á usted ayer dispuso S. M. que se construyesen por el hospicio, costarán 40,000 rs. Aunque indiqué á ustud que habia mandado entregar 4,000 duros para repartir entre los pobres de los pueblos de la carretera, incluso Leon, no aparecen en la lista adjunta mas que 3,000 duros; en lo que no hay una contradiccion; pues por separado ha dado 3,000 rs. á la conferencia de San Vicente de Paul y otras limosmas particulares; de modo que escede con mucho el total de los 4,000 duros; ¡cómo no han de adorar todos á tan bénefica reina!

—Dice la *Epoca*:

«En verdad que no ganamos para sustos. Hace ocho dias nos amagaba un levantamiento en Aragon, que por fortuna se ha conjurado. Sè lo debemos, por supuesto, á la voz de alarma dada por la prensa de la liga.

Áhora la prision en el pueblo de Punulla —¡dónde habia ido á anidarse la revolucion! —de un comisionado republicano, ha hecho se descubra otra terrible conjuracion en Murcia, que con ramificaciones en Alicante, Valencia, Andalucía y Cataluña, habia de estallar mas ó menos pronto.

Por si aquellos pueblos que, como el gobierno de S. M., nada saben de tales horrores se alarmasen, les diramos que esta no pasa de ser una «broma pesada» de la oposicion.

Tambien el haberse incendiado unas mieses en la provincia de Lérida es un síntoma gravísimo ... de que hace calor. Por desgracia, esto sí que es cierto.

¿Cómo estará la oposicion cuando á tales cosas se ve obligada á recurrir? ¿No sabe que jamas ha habido tan grande y general confianza cual hoy de que todo trastorno es imposible en España?

—Asegura el *Diario Español* que el conde de San Luis se presenta candidato á la diputacion de Cuenca, el Sr. Estéban Collantes en Palencia y Castellon, el Sr. Gonzalez Bravo en Ubeda y Valdemoro, el Sr. Bertran de Lis en Canarias, el Sr. Castro en Galicia, el Sr. Moyano en Toro y en Bilbao.

—El Sr. ministro de la gobernacion se propone mandar diariamente la cotizacion de la bolsa de Madrid á las importantes plazas de agios de que es objeto la negociacion de los fondos públicos en las mismas.

—El Sr. don Patricio de la Escosura se ha empadronado y figura como elector en el distrito de las Vistillas, lo cual confirma la noticia que hemos dado de que todas las probabilidades están porque se presente candidato en dicho distrito, así como lo será en Zaragoza y Barcelona.

Por las anteriores noticias,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Segun estamos informados el tabaco picado que acaba de ponerse á la venta en los estancos, en cajas de á libra y de media libra, es de una calidad esquisita, y en su elaboracion se comprende que se ha empleado el mayor esmero. El gusto mas delicado y exigente encontrará en cada una de las tres clases de este nuevo tabaco todas las condiciones que pueda apetecer para satisfacerle.

Tenemos una completa complacencia en consignarlo asi, y que disposiciones de la naturaleza de esta, y otras que ha adoptado la Direccion de Estancadas, han de contribuir notablemente á estinguir el contrabando mas que cualquier otro medio de represion. Siga esa dependencia en el propósito de dar gusto á los fumadores y elevará los valores de la venta del tabaco hasta donde se ha prometido.

Seria tambien muy del agrado del público consumidor que cuanto antes se diesen á la venta los cigarrillos de papel de la fábrica Valor, que tanto ha elogiado la prensa de Madrid por sus buenas cualidades, viéndose los fumadores hasta ahora privados de asegurar si son merecidos esos elogios, pues tenemos entendido que á esta provincia no le ha tocado todavía la suerte de que se le envien para la venta.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CAYETANO, FUNDADOR,

Y

SAN ALBERTO, CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 7.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Puig de Pollensa, en la parroquial de San Jaime.

—En dicha iglesia continùan las cuarenta horas dedicadas á San Cayetano, siendo la esposicion á las seis, à las diez despues de nona cantará la reverenda comunidad la misa mayor solemne con sermon que dirá don Cayetano Ignacio Seguí Pro. Por la tarde se cantarán los oficios de coro y al anochecer se hará el octavo dia de novenario del mismo santo que hará el orador de la mañana.

—En la iglesia de San Cayetano se celebra la fiesta de su santo titular con misa mayor à las diez, con esposicion, música y sermon que dirá don Gabriel Gomila, y por la tarde al anochecer se concluirá la novena del santo patriarca, con música.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 4 ms.
Pónese....á las .. 7 » 6 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 5 m. 37 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, D. José de Torres y Ferrer.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Por disposicion del M. I. Sr. Alcalde se señala el lúnes 9 del corriente á las doce de su mañana en las casas consistoriales para la subasta y remate de los muebles embargados á los herederos de Pedro Antonio Palleras por débitos á la contribucion de la derrama general. Palma 6 de agosto 1858.—El comisionado, José Moya.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

De los billetes espendidos en esta administracion del sorteo del 29 de julio último, han resultado premiados los números siguientes:

Números.	Pesos fuertes.
5,473..	100
5,721..	100
10,257..	100
10,260..	100
14,833..	100

Se espenden billetes á 120 rs. el entero ó 12 reales el décimo para el sorteo del 12 del corriente. Palma 6 de agosto de 1858.—El administrador, Eleuterio Quijada.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Alicante en 2 dias laud San Antonio, de 67 toneladas, pat. Nicolas Compañy, con 8 mar., 3 pageros y cebada.

De Valencia é Ibiza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 62 pas., balija y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real órden de 25 de noviembre de 1851, prévia consulta del Consejo real.

Bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la Renta diferida y consolidada del 3 por 100 español.

Capital suscrito hasta 31 de mayo de 1858: 150.858,400 rs. vn., en 27,850 suscritores.

Depositado en el Banco de España en títulos, 55.322,000 rs. vn.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M. VIGILA LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Escmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España, y senador.—*Presidente.*
Escmo. Sr. conde de Isla Fernandez, senador.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
Sr. D. Martin Garcia de Loigorri, propietario, y coronel de ejército.
Escmo. Sr. D. Pedro Tomas de Córdoba, propietario, y gentil-hombre de càmara de S. M.
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, oropietario.
Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, propietario.
Sr. D. Juan de Castro Fontela, capitalista y comerciante.
Sr. D. Celestino del Piélago, brigadier del cuerpo de ingenieros, y ex-director de obras públicas.
Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.—*Secretario vocal.*

Director general. . . . . Sr. D. J. Singher.
Director adjunto. . . . . Sr. D. Miguel de Orive.
Banquero y cajero central. . . . . La Compañia general de Crédito en España.

Direccion general en Madrid, *Carrera de* San Gerónimo, *núm.* 34.

CAPITAL DE GARANTIA ADMINISTRATIVA: 32.000,000 REALES.

Esta gran compañia nacional de seguros mútuos sobre la vida aumenta considerablemente sus suscriciones, y en el primer trimestre del corriente año ha hecho 3543 imposiciones por un capital de rs. 16.723,980.

Resultados tan satisfactorios solo se deben al celo de su indisputable buena Administracion y á los pingües productos que se han repartido los suscritores que han tomado parte en la primera liquidacion de la compañia, verificeda en agosto de 1857. Para dar una idea de su buen resultado indicaremos algunas, tomadas de entre las mas favorables.

El primer quinquenio de la asociacion de que se trata empezó el 1.° de enero de 1852 y se ha concluido el 31 de diciembre de 1856; lo que representa exactamente una duracion de 5 años.

1.° D. Pablo Julià, de Tarrasa (Barcelona), impuso 500 rs. de una sola vez (póliza n.° 111), y le correspondieron Rv. 2,514 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean al cambio corriente Rv. 980,46 efectivos.

Senador y miembro del Consejo de vigilancia, impuso de una sola vez Rv. 22,000 (pólizas N°s. 531, 547 y 548), y le correspondieron Rv. 105,333 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean el cambio corriente rs. vn. 41,079.87 efectivos.

3.° D. José Cuñon Prada, de Lena (Oviedo), impuso 400 Rv. por entrega única (póliza número 563), y le correspondieron Rv. 2575 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean al curso corriente reales vellon 1,004.25 efectivos.

4.° D. Florencio Martinez de Pinillos, de Vergara, impuso por anualidades (póliza n.° 7), 1500 Rv., y le correspondieron Rv. 5,622 note Rv. 2,192.19 efectivos.

5.° D. Manuel Egozcue, de Barcelona, impuso por anualidades Rv. 2,500 (poliza n.° 167), y le correspondieron Rv. 10,539 nominales, ó sean al cambio corriente Rv. 4,110.21 efectivos.

6.° D. Cándido Escurra, de Palencia, impuso por anualidades Rv. 1000 (póliza n.° 483), y le correspondieron Ru. 4,223 nominales, ó sean al curso corriente Rv. 1,646.97 efectivos.

La oficina de la Sub-Direccion se halla situada en el Borne número 15, en la que se darán toda clase de esplicaciones á las personas que gusten suscribirse. El Sub-Inspector encargado de la Sub-Direccion principal de esta provincia—Miguel Binimelis y Roselló.

PLUMAS JIULLARD,

platinadas por medio del galvanismo, y cortadas para carácter ESPAÑOL, MISTO É INGLES.

Sesenta plumas y un cabo para colocarlas, 5 reales.

Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxcidacion, son de un temple tan esquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba mas eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instruccion primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendacion. No puede darse mayor baratura.

Véndese en la imprenta de GELABERT, *Pas d' en Quint, número 74.*

OBRAS SELECTAS

CRITICAS, SATIRICAS Y JOCOSAS

DE

DON FRANCISCO DE QUEVEDO

Y VILLEGAS,

caballero del hábito de Santiago, secretario de S. M. y señor de la Torre de Juan Abad.

Un tomo en 4.° con primorosas láminas y ricamente encuadernado con mosàicos de oro y brillantes colores.

Véndese á 10 1/2 rs. vn en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* número 74, piso principal.

EL QUE QUIERA COMPRAR UN MOStrador, vulgo *Taurell* de caoba, que se aviste con el amo del café del Comercio, cuesta de santo Domingo.

A LA NOVEDAD PALMESANA,

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 22,

esquina á la de la Zapateria.

En este nuevo establecimiento que se acaba de trasladar se ha recibido un escogido y variado surtido de quincalla, cristaleria, perfumeria y otros muchos articulos entre los cuales hay sombrillas, abanicos, brazaletes, pendientes, alfileres, gemelos, bastones, cigarreras, boquillas para fumar, pipas, porta-monedas, anteojos, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas superiores, botones, glases, etc., etc.; jabones, pomada, agua colonia fina y ordinaria, vinagre para refrescar el cutis, estractos para el pañuelo, agua de Mme. Chantel para teñir el pelo sin que nadie lo conozca.—Todos los géneros que se reciben en dicho establecimiento seguirán vendiéndose á un precio módico como se ha hecho hasta ahora.

☞ A quien le convenga alquilar una casa de recreo en la Vileta, que se dirija al dueño del mencionado establecimiento, el cual le informará.

GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, situado en la Plaza de Cort, acaba de recibirse un surtido muy completo de bragueros de todas dimensiones, aplicables á toda clase de quebraduras. Su buena construccion y disposicion del resorte, son la mejor garantia para evitar con su aplicacion las consecuencias graves de las quebraduras. Se venden à precios equitativos.

D. SIMON BRUGUERA,

DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA

de los Hospitales, Casas de Beneficencia, etc., etc. de Barcelona y miembro de varias sociedades científicas, nacionales y estrangeras.

Se halla en Palma, calle del Sindicat, número 40.
Consulta *gratis* para los pobres, de diez á doce.

MODAS.

Ya hace unos cuantos dias que ha llegado en esta capital un gran surtido de géneros de última moda, consistiendo en tiras, entredoses, cuellos, mangas, enaguas, pañuelos para la mano, puntillas de algodon, canesús ó sean mariantonietas, manteletas de tul guarnecidas y otros varios artículos de novedad.

Se avisa á las señoras que gusten comprar de dichos géneros, que solo permanecerá en esta unos cuatro dias.

Por la mañana estará abierto desde las nueve hasta la una de la tarde, y desde las tres á las siete de la misma.

Calle de San Miguel, frente casa Cirerol, número 3, piso primero.

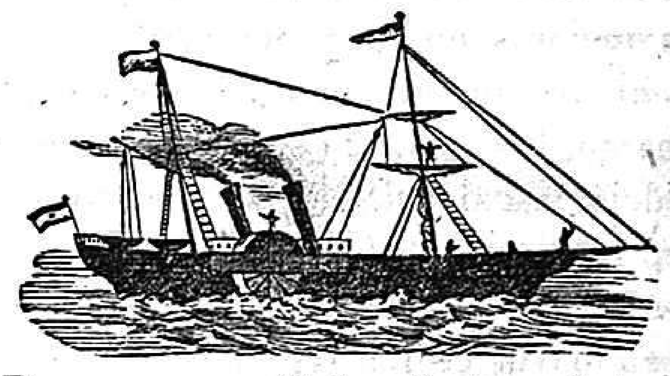
AL PUBLICO.

En esta imprenta darán razon del sugeto que tiene unas casas en la calle de San Miguel y desea venderlas ó cambiarlas con otras de mas capacidad, que esten situadas en punto algo céntrico, pagando en metálico el esceso de su valor.

VENTA.

Se vende en pùblica subasta una pieza de tierra de tenor de unas cuatro cuarteradas, distante media hora de esta ciudad y que linda con el camino de Buñola; cuyo pliego de condiciones obra en poder del corredor don Andres Serra.

EN LA CALLE DE LAS MONJAS DE LA Misericordia, casas nuevas número 15, hay un segundo y tercer piso para alquilar. En la misma casa daràn razon.

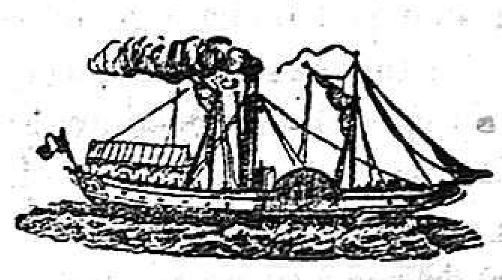


El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 9 del actual à las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 10 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., camara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódieos*

El Mallorquin y El Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de caràcter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte lineas pagará 5 reales.

El esceso se abonarà á 1/4 de real por linea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertaràn gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el esceso treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/8 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonaràn dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán à razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion á que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere à la empresa del periódico se admitirà en pago cuando menos una entradia y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert